AM Temas Presupuestales  
Región Cajamarca  
21-09-21

# 1. Financiamiento de plazas 2021

* A través del DS 078-2021-EF, se financiaron XXX plazas de docentes de aula en el marco de los resultados del proceso de racionalización 2020 en servicios educativos públicos de la región Cajamarca con la siguiente distribución por UGEL:

# 2. Resultados proceso de racionalización 2020

* En el proceso de racionalización 2020, se identificó en la región **Cajamarca un total de XXX plazas de docentes de aula excedentes y XXX plazas de requerimiento**. A partir de esos resultados, se procedió a calcular el requerimiento y la excedencia por UGEL y el agregado a nivel regional, ello se puede observar en las dos últimas columnas del siguiente cuadro:
* En el proceso de racionalización 2020, se identificó en la región **Cajamarca** un total de XXX plazas de docentes de aula excedentes y XXX plazas de requerimiento. A partir de esos resultados, se procedió a calcular el requerimiento y la excedencia por UGEL y el agregado a nivel regional, ello se puede observar en las dos últimas columnas del siguiente cuadro:
* Por lo tanto, a nivel regional se contaba con una brecha interna de XXX plazas en XXX UGEL, y un excedente neto de plazas vacantes ascendente a XXX plazas en XXX UGEL. Con ello, se obtuvo un requerimiento neto a nivel regional igual a XXX.

# 3. Acciones de reordenamiento territorial 2020

* En el marco del proceso de racionalización 2020, en la región Cajamarca no se inhabilitaron plazas a pesar de contar con XX plazas vacantes identificadas como excedencia neta.

# 4. Intervenciones pedagógicas

* En las Unidades Ejecutoras de Educación de Cajamarca vienen implementando XXX intervenciones y acciones pedagógicas en el Año 2021, en el marco de la Norma Técnica “Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2021”, aprobada mediante RM N° 043-2021-MINEDU y modificada RM N° 159-2021-MINEDU.
* Las Unidades Ejecutoras de Educación de Cajamarca cuentan con S/ XXX en su Presupuesto Institucional Modificado (PIM), que permite cubrir el costo para la implementación de las referidas intervenciones y acciones pedagógicas, por un monto de S/ XXX. De dichos recursos, a fecha de corte del 21-09-21, se han ejecutado S/ XXX, lo que equivale al XXX respecto al costo de los recursos.

# Ejecución de intervenciones en Cajamarca

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Intervenciones | PIM | Cert. | Comp. | Deveng. | % Ejecución |
| Acompañatic | 100 | 100 | 100 | 50 | 0.5 |
| Seho | 100 | 100 | 100 | 50 | 0.5 |
| Jec | 100 | 100 | 100 | 50 | 0.5 |

# 5. Condiciones para la reapertura de IIEE: Mascarillas y protectores faciales